

LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS EN LA UNIÓN EUROPEA: ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN

Alexandre Moreno Urpí

Profesor asociado UdG y URV, Doctorando en Derecho

¿Son eficaces los controles de fronteras en la detección y la identificación de las víctimas de la trata en la UE?

¿Cómo se identifican las víctimas nacionales de los EEMM de la UE?

¿La trata es una cuestión solamente migratoria?

¿Cuál es la intención de la UE respecto trata de seres humanos?

¿Son suficientes los instrumentos desarrollados para identificar y detectar a las víctimas no nacionales de la UE?

Instrumentos para la identificación de víctimas no nacionales de los EEMM de la UE:

- VIS
- Controles fronterizos: Código de Fronteras de Schengen.
- Establecimiento de *hotspots*
- EES (futuro)
- PNR
- SIS II

Instrumentos para la identificación de víctimas nacionales de los EEMM de la UE:

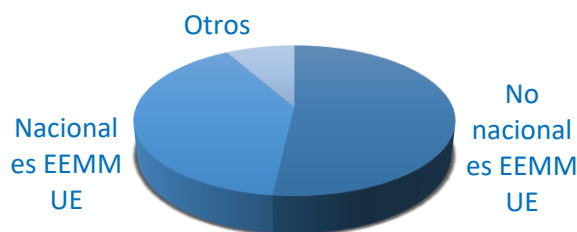
- SIS II

Metodología:

Esquema clásico de las ciencias jurídicas.

- Documentos institucionales, los textos convencionales y el derecho derivado.
 - Doctrina especializada en el tema.
- Elevado volumen de documentación operativa.

Víctimas de la trata según su origen (2015-2016)



Elementos comunes:

- Formación actualizada y continua
- Elaboración de guías

La trata de seres humanos no es un fenómeno delictivo que deba abordarse exclusivamente desde la perspectiva de los flujos migratorios. Así, casi la mitad de las víctimas de la UE no cruza las fronteras exteriores. Es preciso apuntar que **un inmigrante es una víctima potencial de la trata**.

Proceso de identificación: COMPLEJO

- Capacidad de resiliencia de las redes de trata de superar los controles y las técnicas de detección de las autoridades competentes.
- Riesgo de victimización.
- Falta de consciencia por parte de la víctima de su situación de explotación.
- Coacción, amenaza e incluso violencia (física y psicológica) hacia la víctima.

CONCLUSIONES:

- La gestión de los flujos migratorios y los controles de fronteras son **efectivos** para detectar e identificar **las víctimas de la trata no nacionales de la UE**.
- Sin embargo, si se analiza el fenómeno de la trata en su conjunto, es necesario **adoptar nuevos instrumentos realmente efectivos a la luz de los diferentes tipos de víctimas de la trata que existen**.